



853 13

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Amado PASCUAL GUMBAU
de nacionalidad española
residente en Barcelona, Conde Santa Clara, 3
por:

“PALILLERO DE EXPULSION AUTOMATICA”

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere, como indica su enunciado, a un palillero de expulsión automática, cuyas novedosas características constructivas y funcionales, lo sitúan en un plano de superioridad con respecto a las ejecuciones existentes en el mercado.

5.

El palillero en cuestión está constituido por un recipiente de material adecuado, dividido en un fondo de contención y en una tapa fijada convenientemente al primero y de forma sensiblemente oblonga para terminar en una boca de reducido paso, todo ello a modo de una botella, existiendo en la antedicha boca un

10.



85313

bajo.

- Esta realización comporta un recipiente de material adecuado a modo de botella que consta de un fondo (1) de contención y de una tapa (2) fijada, preferiblemente por roscado, a dicho fondo (1), terminándose tal tapa (2) en una boca o gollete (3) de reducido paso, en la que existe un cierre tubular (4) de material elástico, portador interiormente, en su mitad superior, de unos tabiques radiales (4') flexibles que, interrumpidos en el eje de simetría del cierre originan unas aberturas (5) de sección en sector circular cuya anchura mayor (a) es de magnitud ligeramente inferior al grueso (b) de los palillos (6), manteniéndose el mencionado recipiente suspendido por un punto superior a su centro de gravedad, para obtener, así una posición normalmente vertical del mismo, con ayuda de unos ejes laterales (7) que, retenidos en posición conveniente merced a unas tuercas (8), se apoyan en cojinetes situados en un bastidor de soporte que dispone de cuatro pies (9) de sustentación unidos inferiormente por unos travesaños (10). Como mínimo, uno de los referidos ejes (7) de articulación, posee un botón accionador manual (11) para imprimir al recipiente (Véase Fig. 3) un giro a uno y a otro lado del mencionado bastidor.

- Los antedichos travesaños (10) están colocados de modo que su distancia (c) al centro de giro se corresponde con la (d) que media entre este último y la boca del recipiente, a los efectos de que tales travesaños (10) obren de tope limitador de los giros que se imprimen al palillero y que son los que, por fuerza centrífuga, hacen sobresalir los palillos (6) por los orificios (5) del cierre elástico (4), en el que quedan retenidos hasta su ulterior extracción manual.

- Serán independientes del objeto de la invención los mate-



85313

riales, formas y dimensiones de los componentes del palillero descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 10. 1ª.-Palillero de expulsión automática, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un recipiente de material adecuado, dividido en un fondo de contención y en una tapa fijada convenientemente al primero y de forma sensiblemente oblonga para terminar en una boca de reducido paso, existiendo en esta última un cierre de material elástico determinado por un elemento tubular provisto interiormente, en su mitad superior, de varios tabiques radiales flexibles que, interrumpidos en el eje de simetría del propio cierre originan unas aberturas de sección en sector circular, cuya anchura mayor es de magnitud ligeramente inferior al máximo grueso de los palillos, manteniéndose el mencionado recipiente suspendido por un punto superior a su centro de gravedad, para obtener así una posición normalmente vertical del mismo, con ayuda de unos ejes laterales que se apoyan en cojinetes situados en un bastidor de soporte con pies de sustentación unidos inferiormente por unos travesaños, poseyendo como mínimo uno de los referidos ejes de articulación un dispositivo accionador manual para imprimir al recipiente un giro a uno y a otro lado del mencionado bastidor.

- 20. 2ª.-Palillero de expulsión automática, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los travesaños dispuestos en la parte inferior del bastidor o pies sustentadores están colocados de modo que su distancia al centro de gi-
- 30.



85313

- ro se corresponde con la que media entre este último y la boca del recipiente, a los efectos de que tales travesaños obren de tope limitador de los giros que se imprimen el palillero y que son los que, por fuerza centrífuga, hacen sobresalir los palillos por las aberturas del cierre elástico en el que quedan retenidos hasta su ulterior extracción manual.
- 5.

3ª.-PALILLERO DE EXPULSION AUTOMATICA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 13 de Enero de 1961

P. A.

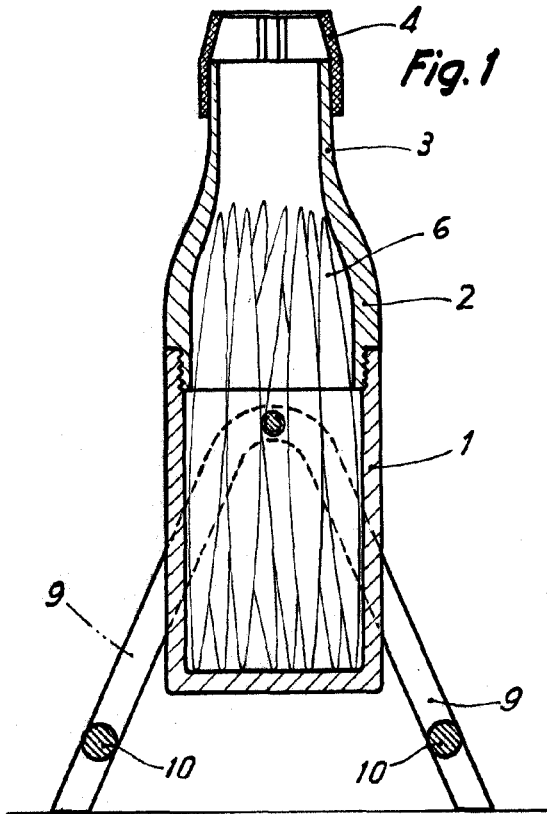


Fig. 1

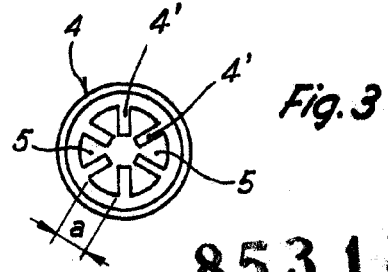


Fig. 3

853 13

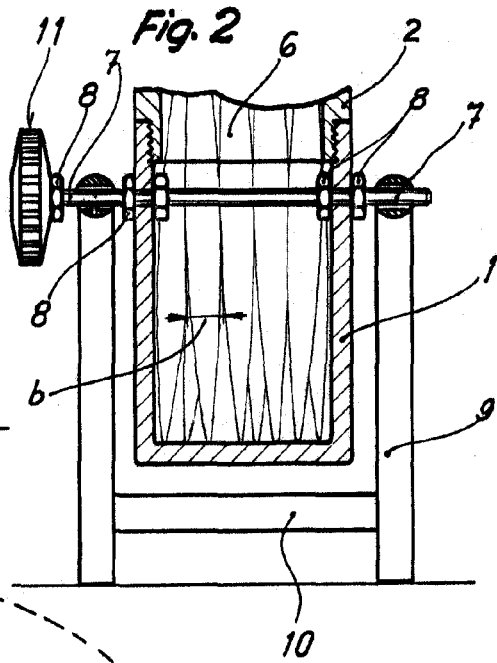


Fig. 2

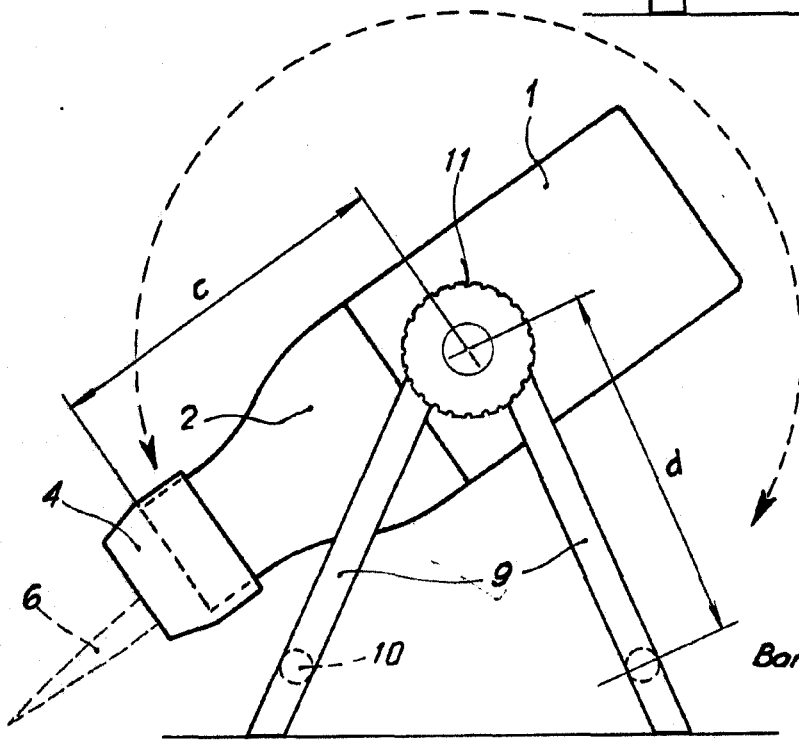


Fig. 4

Barcelona, 13 Enero 1961
P.A.